



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Código	RE-GAC-15
Versión	9
Fecha	22/05/2024

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

Convenio de No. 017-25
asociación:

--- 15871

24 DIC 2025

Tipo de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD

Contratista: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA R/L PABLO ANTONIO DIAZ ROA

Cédula o NIT Nit. 820.003.756-8 / Cedula de ciudadanía No 7.332.677 expedida en Garagoa

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Registro Presupuestal y rubro:

RP	Código	Nombre del Rubro y Fuente	Valor
831	3206-1-2-3-2-02-02-008-20-01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - TSE	\$12.000.000

Plazo inicial del contrato:	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE 2025
Fecha Iniciación:	03-09-2025
Prórroga(s)	N/A
Fecha de suspensión:	NA
Fecha de reinicio:	N/A
Fecha Cesión:	N/A
Fecha de Terminación Anticipada:	N/A
Plazo final del contrato:	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE 2025
Fecha de Terminación Final:	30-12-2025
Valor inicial pactado:	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE
APORTES CORPOCHIVOR: EN EFECTIVO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) MCTE
APORTES CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA: BIENES Y SERVICIOS	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Código	RE-GAC-15
Versión	9
Fecha	22/05/2024

Valor adicional:	\$0
Valor Cesión	\$0
Valor final:	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE
Valor a pagar	\$12.000.000 (Pago No. 4)
Saldo por pagar al contratista:	\$4.000.000
Saldo a favor de Corpochivor:	\$0
Porcentaje de ejecución financiera:	90 %
Porcentaje de avance de ejecución física:	89.83 %
Numero de PIN o planilla:	Aporta certificación firmada por el revisor fiscal, acompañada de la copia de su cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado expedido por la Junta Central de Contadores
Periodo cotizado.	Diciembre de 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 se verificó que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales (si aplica) y demás aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

En lo referente a lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Artículo 135 de la Ley 1753, Decreto 1273 de 2018, se verificó que el (la) contratista cumplió con el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización dentro del plazo establecido.

En constancia se firma al mes de diciembre de 2025.

Interventor o Supervisor,

Ing. LAURA TATIANA LOZANO PINTO
C.C. No. 1.049.632.045 de Tunja

Apoyo a la Supervisión

Ing. CESAR CAMILO ULLOA MOSQUERA
C.C. No. 74.355.445 de Chitaraque

Apoyo a la Supervisión

Ing. SERGIO DAVID NIETO DAZA
C.C No. 1.20.785.263 de Bogotá

Elaboró: Sergio Nieto
Revisó: Camilo Ulloa
Revisó: Mireya García
Revisó: Tatiana Lozano

Anexos: Documentos del convenio de asociación No. 017-25, soporte de pago estampilla UPTC mes diciembre de 2025



Factura Electrónica De Venta No

FEBG No. 483

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084584861 que habilita desde FEBG 401 hasta FEBG 1000. Vence 2026-12-03

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA

Nit 820003756 DV 8

Somos Responsables de IVA No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8423 0.00 X 1000

CLIENTE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR CO			POR CONCEPTO DE	
NIT	800252037 5			FACTURA DE VENTA	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		ORDEN DE PEDIDO	
CARRERA 5 N° 10-125	Garagoa	7500661			
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO
15/12/2025	15/12/2025		PABLO ANTONIO DIAZ ROA		TRANSFERENCIA

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	BG80	CUARTO DESEMBOLSO EQUIVALENTE AL 30% DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 017-25, OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS DE PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1	Und.	12.000.000	0%	0	12.000.000

FELIZ DIA	SUBTOTAL	12.000.000
	DESCUENTO	0
	IVA	0
	TOTAL DE LA OPERACIÓN	12.000.000
	RETEFUENTE	0
	RETEIVA	0
	RETEICA	0
	TOTAL MENOS RETENCIONES	12.000.000



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/12/2025 12:12:45

Medios de Pago: Efectivo

CALLE 14 N° 9-30 Teléfono 3118489540 Garagoa

Correo Electrónico bomberosgaragoa@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: f9d4989f9c2bdac80a9be935f3c62e486f649e826a298577314df8377cdeb61e8c969ebfabcc55e0a7e258b62774c27 --Fecha y Hora de Expedición: 15/12/2025 12:17:38 p. m.



Uptc
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA
 DE COLOMBIA
 ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
 ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
 M U L T I C A M P U S
 RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla

7812142

Contratista:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA

2 / Nit / Identificación Contratista:

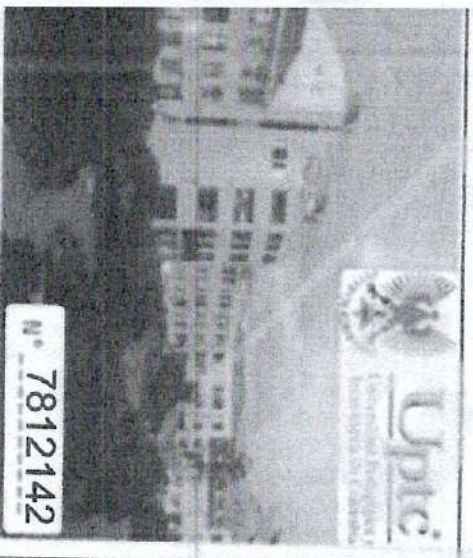
8200037568

Objeto del Contrato

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
 RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA
 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL
 CORPOCHIVOR - 800252037 /NIT

Contratante:

CORPOCHIVOR - 800252037 /NIT



N° 7812142

Numero de Contrato:	017	Vigencia:	2025
Base Gravable	\$12000000	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	\$ 120,000.00
Fecha de Pago:	15/12/2025		



PBX (57) 8 7405626 / 7436208

www.uptc.edu.co

Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

En caso de consulta. e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co

MALORY MOLINA ESPINOSA

Contador Público

Asesoría Contable y Tributaria



CERTIFICA

EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA NIT No 820.003.756-8 suscribió el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 017-25, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, celebrado con CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR-CORPOCHIVOR. y el cual se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha con pago de aportes correspondientes al sistema de seguridad social exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Garagoa, a los 15 días del mes de Diciembre de 2025.

MALORY MOLINA ESPINOSA

C.C. 1.052.358.627 de Chinavita

C.P.T.P. 265484 -T

Cra.10 # 8 - 58 de Garagoa

Cel: 3212450787

malorymolina25@gmail.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

265484-T

**MALORY
MOLINA ESPINOSA**
C.C. 1052358827
RES. INSCRIPCION 1900 DEL 18/11/2019
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

283681 298288

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Cf.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.052.358.627**
MOLINA ESPINOSA
 APELLIDOS
MALORY
 NOMBRES
Malory Molino Espinosa




INCOICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1992**

CHINAVITA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

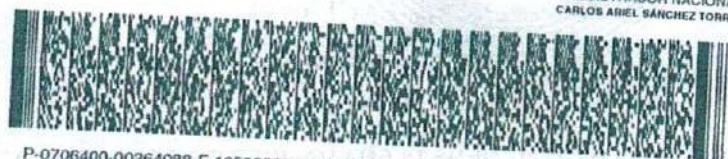
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-JUL-2010 CHINAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0706400-00264088-F-1052358627-20101108

0024704243A 1

30157147

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

97E66C17B14D0F6F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MALORY MOLINA ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052358627 de CHINAVITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 265484-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SEÑOR(ES):
 CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
 C 14 9 30
 CÓDIGO POSTAL: 0 K118908
 GARAGOA - BOYACA

MES NOVIEMBRE AÑO 2.025

NÚMERO DE CUENTA:

*****5009

OFICINA:

1534 GARAGOA

RESUMEN DE MOVIMIENTO

	No. Transacciones	Valor		Valor
SALDO ANTERIOR		48.688,00	SALDO ACTUAL	48.715,00
TOTAL ABONOS	18	27,00	PROMEDIO MES	48.700,00
TOTAL CARGOS	0	0,00	INTERESES	27,00

INFORMACIÓN IMPORTANTE


DIA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	OFICINA	VALOR	SALDO
04	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.689,00
05	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.690,00
06	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.691,00
07	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	3,00	48.694,00
10	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.695,00
11	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.696,00
12	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.697,00
13	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.698,00
14	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	4,00	48.702,00
18	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.703,00
19	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.704,00
20	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.705,00
21	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	3,00	48.708,00
24	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.709,00
25	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.710,00
26	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.711,00
27	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	1,00	48.712,00
28	INTERESES DE AHORROS	GARAGOA	3,00	48.715,00

NIT. 800.037.800-9

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Sucursal Boyaca

VIGILADO - Administración Nacional de Supervisión de Instituciones Financieras


AUTORREGULADO S.A. - CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION S.A.S. NIT. 800.094.812-8

Este Estado Cuenta, por la verificación de movimientos de su cuenta, es en donde debe no consentir a la modificación de los datos aprobados al presentar extractos. Agregar los extractos al campo de dirección y/o números telefónicos. Línea de Servicio al Cliente Contacto Banco Agrario en Bogotá: 5948500 resto del país LÍNEA GRATUITA 018000915000

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Office: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pijao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisor@fiscal.bac@co.ey.com.

Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (601) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: serviciocliente@bancoagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González Suplente del defensor: Dr. Camilo Andrés Gaviria Velásquez (601) 213 13 70 - Fax (601) 213 04 95. www.defensoriapgabogadosasociados.com - defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	Código	RE-GAC-37
		Versión	2
		Fecha	22/05/2024

TIPO DE CONVENIO: ASOCIACION RE-CA-004-25
No. CONVENIO: 017-25
PERIODO DEL INFORME: 01 DICIEMBRE AL 18 DICIEMBRE

1. ASPECTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO

1.1. INFORMACIÓN DEL CONVENIO No. 017-25

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
MUNICIPIO / ENTIDAD	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR FINAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000) M/CTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE EJECUCION	03 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE 2025
PRÓRROGA	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	90.00%
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	89.33%
PLAZO FINAL	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DICIEMBRE 2025

1.2. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
1	Acta de inicio	03 de septiembre 2025
2		


1.3. SOPORTE DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS

No. EGRESO	VALOR	FECHA
54387	\$8.000.000	17-09-2025
54776	\$8.000.000	22-10-2025

1.4. SEGUIMIENTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS

Cuenta para manejo de los recursos: Cuenta de Ahorros número 4-153-43-01500-9 del Banco Agrario de Colombia

Mes	Saldo anterior	Abonos	Cargos	Saldo Actual	Rendimientos	Detalle
Septiembre	0	\$8.000.000	\$8.000.000	\$30.180	\$2.156	-
Octubre	\$30.175	\$8.000.313	\$7.981.800	\$48.688	\$313.00	
Noviembre	\$48.688	\$27.00	0.00	\$48.715	\$27.00	
TOTAL						

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	Código	RE-GAC-37
		Versión	2
		Fecha	22/05/2024

1.5. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	RP No.	Fecha	VALORES
Valor convenio			\$52.000.000
Aportes CORPOCHIVOR	831	01-09-2025	\$40.000.000
Aportes municipio / entidad			\$12.000.000
Valor Adición	N/A	N/A	N/A
Valor total del convenio			\$52.000.000
Valor comprometido por el municipio / entidad			\$12.000.000
Valor no comprometido por el municipio / entidad			\$0
Valor girado			\$36.000.000
Valor saldo a favor del municipio / entidad			\$4.000.000
Valor saldo a favor de CORPOCHIVOR			\$0
Valor saldo sin ejecutar			\$0

1.6. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

Amparo	Póliza No.	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Estado
Cumplimiento del contrato	No. 39-44-101175411 anexo 0	01/09/2025	31/12/2026	\$10.400.000	Vigente
Calidad del Servicio	No. 39-44-101175411 anexo 0	01/09/2025	31/12/2026	\$10.400.000	Vigente
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestaciones sociales legales e indemnizaciones	No. 39-44-101175411 anexo 0	01/09/2025	31/12/2028	\$2.600.000	Vigente
Predios laborales y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.7. INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	ESTADO
MUNICIPIO / ENTIDAD	Representante legal	PABLO ANTONIO DIAZ ROA	Vigente
	Supervisor	PABLO ANTONIO DIAZ ROA	Vigente
CORPOCHIVOR	Supervisor	LAURA TATIANA LOZANO PINTO	Vigente
	Apoyo a la supervisión	CESAR CAMILO ULLOA MOSQUERA	Vigente
		SERGIO DAVID NIETO DAZA	Vigente

1.8. CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	Código	RE-GAC-37
		Versión	2
		Fecha	22/05/2024

1.8.1. Datos de contratos derivados del convenio

OBJETO	N/A
CONTRATANTE	N/A
CONTRATISTA	N/A
VALOR INICIAL	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR FINAL	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE INICIO	N/A
PLAZO O TÉRMINO INICIAL	N/A
PRÓRROGA	N/A
PLAZO O TÉRMINO FINAL	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

1.8.2. Interventoría y/o supervisión de los contratos derivados

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE	ESTADO
MUNICIPIO	Representante legal	N/A	N/A
	Supervisor	N/A	N/A
CONTRATISTA		N/A	N/A
INTERVENTORÍA		N/A	N/A

1.8.3. Estado de las garantías del contrato

Amparo	Póliza No.	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Estado
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prestaciones sociales legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Predios laborales y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. ANTECEDENTES

El día 01 de septiembre de 2025 se suscribió convenio de asociación No. 017-25 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ" entre CORPOCHIVOR y el Cuerpo De Bomberos Voluntarios de Garagoa. El valor del convenio es



INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS

Código	RE-GAC-37
Versión	2
Fecha	22/05/2024

CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$52.000.000), de los cuales CORPOCHIVOR aportará la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000) en efectivo, y CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GARAGOA la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000), en efectivo.

El día 03 de septiembre de 2025 se suscribió el acta de inicio al convenio de asociación No. 017-25 entre CORPOCHIVOR y el Cuerpo De Bomberos Voluntarios de Garagoa.

Que una vez se dio inicio al contrato se designaron a los profesionales Cesar Camilo Ulloa Mosquera y Sergio David Nieto Daza como apoyos a la supervisión del Convenio de asociación No. 017 - 25 a partir del 03 de septiembre de 2025 por la Subdirección de Gestión Ambiental.

Mediante egreso No. 54387 de fecha 17 de septiembre se realizó el pago correspondiente al primer desembolso del 20% por un valor de \$8.000.000 conforme lo estipulado en la CLÁUSULA novena – Forma de Desembolso de los Aportes de la Corporación, del Convenio de Asociación No. 017-25

Mediante egreso No. 54776 de fecha 22 de octubre se realizó el pago correspondiente al segundo desembolso del 20% por un valor de \$8.000.000 conforme lo estipulado en la CLÁUSULA novena – Forma de Desembolso de los Aportes de la Corporación, del Convenio de Asociación No. 017-25

Que una vez se dio inicio al contrato se designaron a los profesionales Cesar Camilo Ulloa Mosquera y Sergio David Nieto Daza como apoyos a la supervisión del Convenio de asociación No. 017 - 25 a partir del 20 de noviembre de 2025 por la Subdirección de Gestión Ambiental.

Se tramito el tramite el pago correspondiente al tercer desembolso del tercer desembolso del 20% por un valor de \$8.000.000 conforme lo estipulado en la CLÁUSULA novena – Forma de Desembolso de los Aportes de la Corporación, del Convenio de Asociación No. 017-25

3. ASPECTO TÉCNICO

De conformidad con lo estipulado en la CLÁUSULA novena – Forma de Desembolso de los Aportes de la Corporación, del Convenio de Asociación No. 017-25, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GENERAR ESPACIOS DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO RELACIONADO CON LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PACHAVITA Y SAN LUIS DE GACENO, DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"*, en su numeral C) Un cuarto desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) del valor de los aportes de la Corporación al convenio, con el cumplimiento del Curso virtual (100 Horas) y presencial (60 Horas) dirigido a la población de los Municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno en la siguiente temática: incendios forestales, Fenómenos de remoción en masa, Avenidas Torrenciales, sismos, Variabilidad Climática y/o Cambio Climático certificado.

El contratista **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa** allegó el día **16 de diciembre de 2025**, la documentación correspondiente para la solicitud del **cuarto desembolso**, dentro de la cual se incluyen los registros de asistencia a cursos virtuales y presenciales y los certificados individuales de aprobación.

Los documentos fueron presentados de manera organizada y discriminados por participante, municipio y temática aprobada, conforme a la siguiente relación:

DATOS DEL PARTICIPANTE – TEMÁTICA Y CERTIFICADOS APROBADOS (Cursos virtuales de 24 horas cada uno)

- **Curso 1:** "Gestión en sistemas para el manejo en la atención a emergencias por el cambio climático".
- **Curso 2:** "Gestión y administración en emergencias causadas por el cambio climático".

DATOS DEL PARTICIPANTE				TEMATICA Y CERTICADO APROBADO	
ITEM	NOMBRE	CEDULA	MUNICIPIO	Curso virtual (100 Horas) en la siguiente temática: incendios forestales, Fenómenos de remoción en masa, Avenidas Torrenciales, sismos, Variabilidad Climática y/o Cambio Climático certificado	Curso presencial (60 Horas) en la siguiente temática: incendios forestales, Fenómenos de remoción en masa, Avenidas Torrenciales, sismos, Variabilidad Climática y/o Cambio Climático certificado
1	ADRIAN GABRIEL MERCHAN ROJAS	1057074355	PACHAVITA	X	X
2	ALVARO BARONA VILLAMIZAR	98566065	PACHAVITA	X	X
3	ANDRES SANTIAGO ROJAS MORALES	1057074384	PACHAVITA	X	X
4	ANGIE PAOLA TORRES PEDREROS	1048846809	PACHAVITA	X	X
5	CLAUDIA PATRICIA AMAYA VELOZA	1057074008	PACHAVITA	X	X
6	GREGO ARMANDO CELIS BARRETO	1007542590	PACHAVITA	X	X
7	JOSÉ JACINTO MORALES SANABRIA	4188704	PACHAVITA	X	X
8	MARIA ISABEL MORA GUERRERO	1048846314	PACHAVITA	X	X
9	WILSON GONZALO MELO TORRES	10577074161	PACHAVITA	X	X
10	LADY JOHANA VALERO BUITRAGO	1057074036	PACHAVITA	X	X
11	DUMAX ALEJANDRO VARGAS ALFONSO	74352542	SAN LUIS DE GACENO	X	X
12	JUBER SNEIDER AGUIRRE GARCIA	1057919455	SAN LUIS DE GACENO	X	X
13	EDISON FERNEY FANDIÑO RAMIREZ	1057918919	SAN LUIS DE GACENO	X	X
14	DIANA CAROLINA VELANDIA ARANGO	1057919556	SAN LUIS DE GACENO	X	X
15	MIYER HERNAN DIAZ MARTIN	1007135752	SAN LUIS DE GACENO	X	X
16	NILSON JAIME ZAMORA VALERO	1116992971	SAN LUIS DE GACENO	X	X

**INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS**

Código	RE-GAC-37
Versión	2
Fecha	22/05/2024

17	OMAR GUILLERMO MORENO DUEÑAS	4150755	SAN LUIS DE GACENO	X	X
18	PAULA SHARIK FANDIÑO RAMIREZ	1057918291	SAN LUIS DE GACENO	X	X
19	VICTOR ELOY VACCA ZEA	4077897	SAN LUIS DE GACENO	X	X
20	EDUARD ALEJANDRO MONROYZAMORA	1057919271	SAN LUIS DE GACENO	X	X

Cada certificado contiene la siguiente información mínima: nombre completo del participante, número de identificación, nombre del curso, intensidad horaria (100 horas) modalidad virtual y (60 horas) modalidad presencial entidad capacitadora (Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa) y firma del Capitán Pablo Antonio Díaz Roa, con fecha 30 de noviembre de 2025. En total, se verificaron 20 certificados, correspondientes a los dos cursos aprobados por los veinte participantes.

Con base en los documentos aportados y la validación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones para la procedencia del desembolso solicitado.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa está cumpliendo con la obligación establecida en el Convenio de Asociación No. 017-25, para el desarrollo de los cursos.

5. ANEXOS (Documentos, planos, certificaciones, entre otros)**5.1. Soportes del convenio de asociación (planillas asistencia, certificados)**

La documentación generada se archivó en el expediente del convenio y reposa en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Para constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025

Informe presentado por

LAURA TATIANA LOZANO PINTO
Subdirectora de Gestión Ambiental Supervisora
Convenio asociación No. 017-25

CESAR CAMILO ULLOA MOSQUERA
Líder Proyecto Cambio Climático y Gestión del Resigo
Apoyo a la supervisión Convenio asociación No. 017-25

SERGIO DAVID NIETO DAZA
Contratista del proyecto Cambio Climático y
Gestión del Resigo
Apoyo a la supervisión Convenio asociación No.
017-25

Elaboro: Sergio Nieto
Reviso: Camilo Ulloa
Reviso: Mireya García



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012

NIT: 820.003.756-8



BC-DOC- 15299-2025

Garagoa, Noviembre de 2025

Asunto: Lista de asistencia de los participantes del convenio de asociación No. 017-25 del mes de Octubre, referente al curso virtual (100 horas) y presencial (60 horas) dirigido a la población de los municipios de Pachavita y San Luis de Gaceno en las siguientes temáticas: incendios forestales, fenómenos de remisión en masa, avenidas torrenciales, sismo, variabilidad climática y/o cambio climático.

ASISTENCIA HORAS VIRTUALES

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	NOVIEMBRE					
		04	05	06	07	10	12
1	ADRIAN GABRIEL MERCHAN ROJAS						
2	ALVARO BARONA VILLAMIZAR						
3	ANDRES SANTIAGO ROJAS MORALES						
4	ANGIE PAOLA TORRES PEDEROS						
5	CLAUDIA PATRICIA AMAYA VELOZA						
6	GREGO ARMANDO CELIS BARRETO						
7	JOSÉ JACINTO MORALES SANABRIA						
8	MARIA ISABEL MORA GUERRERO						
9	WILSON GONZALO MELO TORRES						
10	LADY JOHANA VALERO BUTRAGO						
11	DUMAX ALEJANDRO VARGAS ALFONSO						
12	JUBER SNEIDER AGUIRRE GARCIA						
13	EDISON FERNEY FANDIÑO RAMIREZ						
14	DIANA CAROLINA VELANDIA ARANGO						

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”

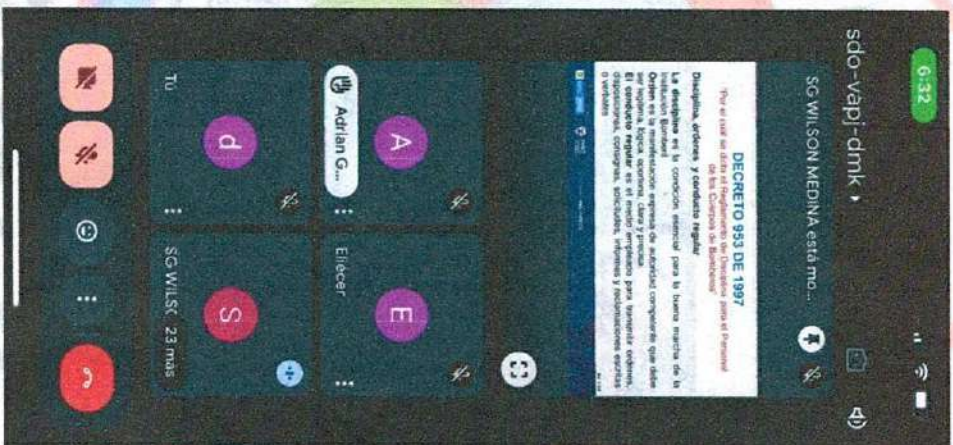
CALLE 14 No. 9-30

GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@hotmail.com



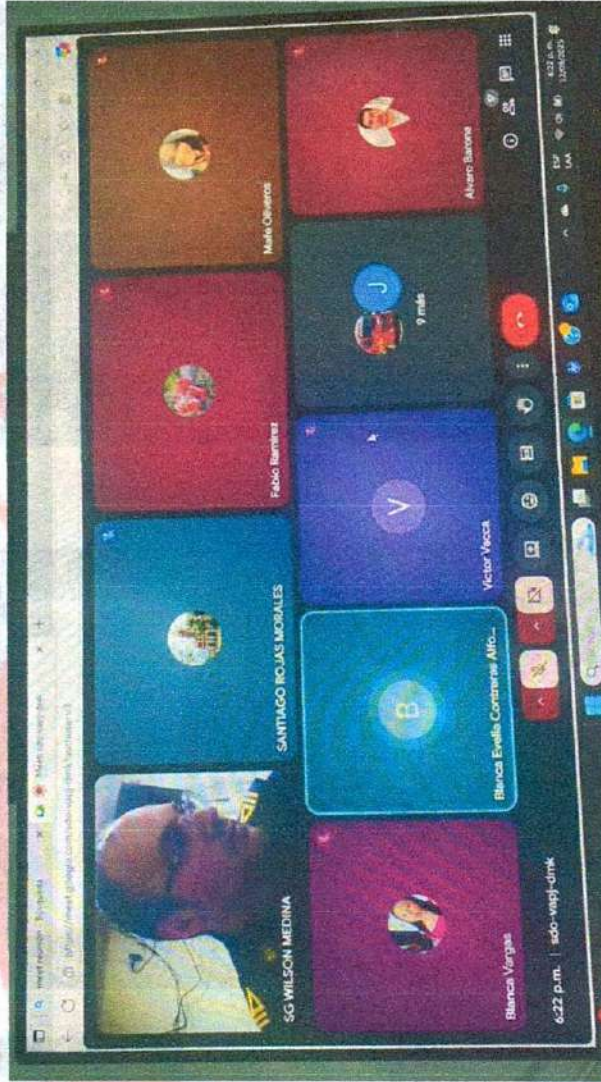
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 No. 9-30
GARAGOA-BOYACA
Email: bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”

CALLE 14 No. 9-30

GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Personería Jurídica 011 Enero 30 de 1979
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pachavita 01/08/2023 HORA: _____
 ENTIDAD: Pachavita TEMA: _____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
1	Eric Prieto Torres E	4158729	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
2	Maria Isabel Toral Becerra	7043346374	BSP Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
3	Ledy Johana Valero B.	1051094036	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
4	Conrado Muñoz Tronzo	1054034161	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
5	Andrés Santiago Rojas P.	1052014384	Asp. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
6	Angie Puente Forés Rodríguez	1098046809	ASP Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
7	Adrián Nechar	1057074355	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
8	Grego Armando Celis Boreto	7002542580	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
9	Paulina Patricia Amaya L.	1051094036	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
10	Alina Escobar Villaverde	90566065	Ag. Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
11					
12					
13					
14					
15					
17					
18					

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
 CALLE 14 No. 9-30 CEL.3118489540
 GARAGOA-BOYACA
 Email: bomberosgaragoa@hotmail.com - bomberosgaragoa.com - bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Personería Jurídica 011 Enero 30 de 1979
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pachavita 08/Nov/2025

HORA: _____
 TEMA: _____

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
1	Jose Vicente Morales S	4188704	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
2	Florin Isabel More Guzman	7048846374	BSP Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
3	Lady Johana Valero B.	1057094036	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
4	Carolina Luisa Romo	1054074141	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
5	Maries Samiray - Ruyal P	1057024794	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
6	Angie Piedad - Jairo Pedraza	1098986809	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
7	Adrian Gabriel Wlascian R	1057074355	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
8	Grego Aparad Celis Bonetti	7002542990	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
9	Claudia Rebeca Amaya W.	1057094108	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
 CALLE 14 No. 9-30 CEL.3118489540
 GARAGOA-BOYACA
 Email: bomberosgaragoa@hotmail.com bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Personería Jurídica 011 Enero 30 de 1979
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8

LISTA DE ASISTENCIA

MUNICIPIO Y FECHA: Pachavita 15/Nov/2025 HORA: _____
 ENTIDAD: Pachavita TEMA: _____

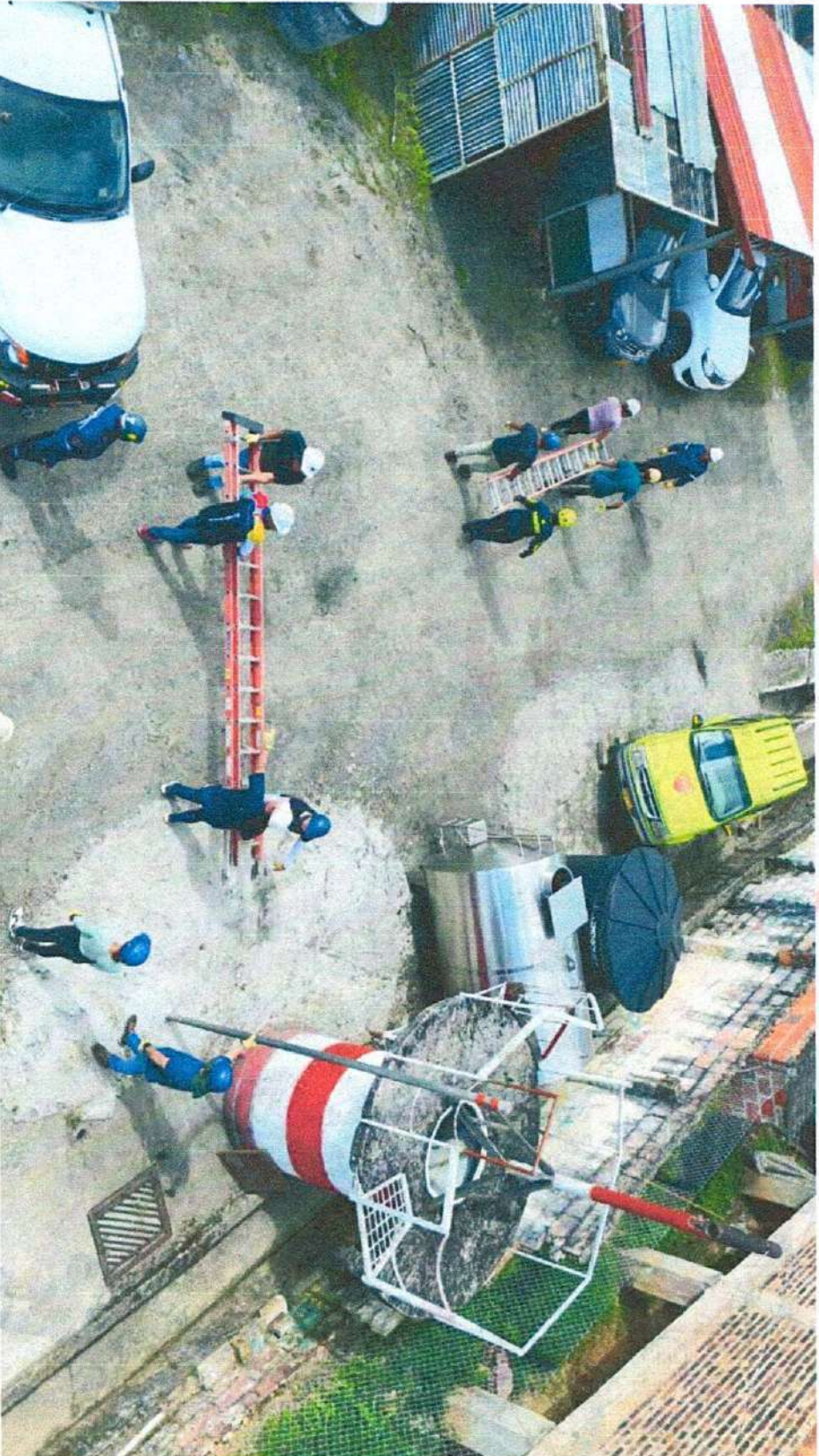
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	FIRMA
1	María Isabel Mora Romero	7048846374	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
2	Claudia P. Mayra	1052021008	Asp Bombero	Pachavita	Claudia Mayra
3	Gregorio Armando Celi B	7005542590	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
4	William Barona Villamizar	985550055	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
5	Jose Clayton Morales	4158709	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
6	Arque Paola Torres Pacheco	1052046809	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
7	Andres Sanchez Rojas L	1057074934	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
8	Jeddy Johana Valero B	1007074035	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
9	Corzala Mery Janny	1057074161	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
10	Alison Gabriel Merchan R	1057074355	Asp Bombero	Pachavita	<i>[Signature]</i>
11	Rafa Fandi Ramirez	1007074291	Estudiante	Pachavita	<i>[Signature]</i>
12					
13					
14					
15					
17					
18					

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
 CALLE 14 No. 9-30 CEL.3118489540
 GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@hotmail.com - bomberosgaragos@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
REGLAMANTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 No. 9-30
GARAGOA-BOYACA
Email: bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
 Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personeria Jurídica N°120 de 23/DIC/2021
 REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
 NIT: 820.003.756-8



“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”

CALLE 14 No. 9-30

GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 23/DICI/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 No. 9-30
GARAGOA-BOYACA
Email: bomberosgaragoa@hotmail.com





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-204

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **ADRIAN GABRIEL MERCHAN ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057074355**, Asistió y aprobó el curso con las temáticas de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO**, realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email:bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-205

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **ALVARO BARONA VILLAMIZAR** identificado con cedula de ciudadanía No. **98566065**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-206

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **ANDRES SANTIAGO ROJAS MORALES** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057074384**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-207

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **ANGIE PAOLA TORRES PEDREROS** identificada con cedula de ciudadanía No. **1048846809**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-208

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **CLAUDIA PATRICIA AMAYA VELOZA** identificada con cedula de ciudadanía No. **1057074008**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-209

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **GREGO ARMANDO CELIS BARRETO** identificado con cedula de ciudadanía No. **1007542590**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-210

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **JOSÉ JACINTO MORALES SANABRIA** identificado con cedula de ciudadanía No. **4188704**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-211

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **MARIA ISABEL MORA GUERRERO** identificada con cedula de ciudadanía No. **1048846314**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-212

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **WILSON GONZALO MELO TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057074161**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email:bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-213

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **LADY JOHANA VALERO BUITRAGO** identificada con cedula de ciudadanía No. **1057074036**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-214

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **DUMAX ALEJANDRO VARGAS ALFONSO** identificado con cedula de ciudadanía No. **74352542**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-215

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **JUBER SNEIDER AGUIRRE GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057919455**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-216

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **EDISON FERNEY FANDIÑO RAMIREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057918919**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-217

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **DIANA CAROLINA VELANDIA ARANGO** identificada con cedula de ciudadanía No. **1057919556**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-218

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **MIYER HERNAN DIAZ MARTIN** identificado con cedula de ciudadanía No. **1007135752**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-219

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **NILSON JAIME ZAMORA VALERO** identificado con cedula de ciudadanía No. **1116992971**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-220

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **OMAR GUILLERMO MORENO DUEÑAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **4150755**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-221

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que la señora, **PAULA SHARIK FANDIÑO RAMIREZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **1057918291**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

“HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA”
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-222

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **VICTOR ELOY VACCA ZEA** identificado con cedula de ciudadanía No. **4077897**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GARAGOA-BOYACA
Resolución 011 Enero 30 de 1979-Personería Jurídica N°120 de 20/DIC/2021
REGLAMENTADOS POR LA LEY 1575 21 DE AGOSTO DE 2012
NIT: 820.003.756-8



BC-CER-15299-2025-223

El suscrito Comandante y Representante Legal del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa en ejercicio sus facultades legales y en especial las que le confieren la Ley 1575 del 21 de agosto de 2012, Resolución 0661 del 26 de junio de 2014 Resolución 1127 del 24 de julio de 2018 y Resolución de Personería Jurídica Número 120 del 23 de Diciembre de 2023.

CERTIFICA

Que el señor, **EDUARD ALEJANDRO MONROY ZAMORA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1057919271**, Asistió y aprobó el curso de **INCENDIOS FORESTALES, FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA, AVENIDAS TORRENCIALES, SISMOS, VARIABILIDAD CLIMÁTICA Y/O CAMBIO CLIMÁTICO** realizado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa Boyacá de manera virtual, con una intensidad de cien (100 horas) virtuales y sesenta (60 horas) presenciales.

Dado en la Estación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Garagoa a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.

CAPITAN PABLO ANTONIO DIAZ ROA
Representante Legal y Comandante
Cuerpo de Bomberos de Garagoa
NPIB: 15299.001

"HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA"
CALLE 14 N° 9 - 30 CEL.3118489540
GARAGOA-BOYACA

Email: bomberosgaragoa@gmail.com – bomberosgaragoa@hotmail.com